

El MIR y los Comandos Comunales: poder popular y unificación de la movilización social.

Sebastián Leiva

16 páginas

Sobre el período de la Unidad Popular se han escrito gran cantidad de artículos, libros, ensayos, etc, y la mayoría de ellos no han sido generados por historiadores. A la vez, muy pocos de esos escritos se han referido directamente a una temática absolutamente latente en ese período: el poder popular. A partir de estas constataciones es que el presente artículo versa sobre una de las manifestaciones que alcanzó el referido poder popular: Los Comandos Comunales. Ahora bien, el artículo no sólo se refiere al origen, composición y objetivos de estos, sino además al amplio debate que generarán entre los partidos de izquierda, destacando la posición del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), en la práctica el "padre ideológico" de estas organizaciones y quien colocó los mayores esfuerzos para que se constituyeran efectivamente en órganos de poder.

El período de la Unidad Popular, además de ser la fase de mayor agitación política de nuestro país, constituye el momento donde, con mayor fuerza, se manifiesta la participación de la población en la definición de los destinos de la nación, ya sea para frenar el proceso en curso o bien para desarrollarlo. En este último sentido, las energías que se desplegaron desde el mundo popular fueron múltiples, ya sea apoyando medidas tomadas desde el gobierno - la constitución y funcionamiento de las JAPs por ejemplo -, o bien creando desde la base instancias de participación, como será el caso de las "canastas populares" y "almacenes del pueblo" a nivel poblacional, o los "Cordones Industriales" a nivel del mundo obrero.

A las anteriores expresiones de participación (y dirección) popular, debemos agregar una cuarta instancia, que en la teoría, y circunstancialmente en la práctica, se constituyó en la síntesis del Poder Popular, y si bien solo alcanzó niveles embrionarios en lo que respecta a su constitución, hegemonizó, junto con el tema de los Cordones Industriales, la discusión de la izquierda a partir del paro patronal de octubre de 1972: los Comandos Comunales de Trabajadores.

Los Comandos Comunales: Embriones de Poder Popular

Los Comandos Comunales, también llamados Coordinadores Comunales o Comités Coordinadores, fueron organizaciones populares surgidas originalmente para enfrentar los efectos del paro patronal de octubre de 1972. Así, la revista "Chile Hoy" afirmará que a partir y como consecuencia del paro patronal "... se fortalecieron enormemente las organizaciones de masas y surgió un sinnúmero de nuevas organizaciones..." [1], destacándose los Comandos Comunales, pues estos "... alcanzaron un nivel superior de organización, ya que lograron incorporar en un mismo aparato de coordinación y ejecución a obreros, campesinos, pobladores, estudiantes, profesionales y técnicos" [2], dándose aquí, según la citada revista, la alianza de clases en su máxima

expresión, asumiendo tareas que se aproximarían a lo que sería un verdadero poder popular: "Su objetivo es coordinar todas las acciones que se emprendan en la comuna para vigilar, prevenir el sabotaje, asegurar la distribución de alimentos y bienes esenciales, el transporte, el abastecimiento de materias primas, etc, y en este sentido toman decisiones, planifican el trabajo, distribuyen responsabilidades, etc, es decir, ejercen realmente una determinada cuota de poder llegando a ser verdaderos organismos de poder en el seno de las masas" [3] .

A su vez, para Hugo Cancino, "Estas entidades se configuraron como formas de enlace y articulación entre sindicatos, juntas de abastecimiento y control de precios (JAP), juntas de vecinos, centros de madres, campamentos de pobladores, etc..." [4] , teniendo como tareas básicas el abastecimiento de la población, canalizando la entrega de alimentos conjuntamente con las JAP comunales, la defensa, organizando comités de vigilancia en los barrios y poblaciones, y el transporte, empadronando a los choferes y los vehículos durante el paro.

Respecto a los antecedentes de los Comandos Comunales, según la citada revista "Chile Hoy", estos estarían relacionados, en primer lugar, con la movilización desarrollada por campesinos de Melipilla y obreros del cordón Cerrillos - Maipú en la primera quincena de julio de 1972, y en segundo lugar por la realización de la Asamblea Popular en Concepción hacia fines del mismo mes. En el primer caso, se dio la coordinación de campesinos y obreros para protestar contra la decisión judicial desfavorable para los primeros, así como en rechazo de la derecha y sus acusaciones contra ministros de Allende, coordinación que se mantendría y potenciaría en el contexto del paro patronal y más tarde en la reacción frente al "tanquetazo". El segundo caso se refiere al acto convocado y desarrollado por diversos partidos políticos de izquierda y organizaciones sociales de la provincia de Concepción, entre los que se encontraban el PS, MIR, IC, MAPU, Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC), CUT provincial, entre otros. Este suceso, que en el fondo no tuvo mayores proyecciones políticas en términos de una coordinación más prolongada o la repetición del mismo, si tuvo repercusiones en el ámbito del debate respecto al poder popular y las formas de éste, planteándose entre otras ideas la necesidad de unificar los organismos populares en los Consejos Comunales de Trabajadores.

Reconociendo este planteamiento de la citada revista en torno a los antecedentes de los comandos, es necesario plantear también como antecedentes de estos a las embrionarias organizaciones que comienzan a conformarse hacia fines de 1971 y comienzos de 1972, cuando se crean el Consejo Comunal de La Florida y el Consejo Comunal de Las Condes, ambos con una importante participación de los sectores poblacionales del MIR. En el primer caso, dicho consejo comunal se habría creado, según sus organizadores, para representar a los sectores mayoritarios de la comuna, así como para "luchar contra los grupos reaccionarios", proyectándose realizar ambas tareas desde la misma municipalidad. A su vez, el caso del Consejo Comunal de Las Condes apuntaría, según sus creadores, a constituirse en un "foco de lucha antifacista" y de creación del "nuevo poder popular" [5] .

Pese a los ejemplos anteriores, el auge en la constitución de estos comandos no se daría sino hasta octubre de 1972, en el contexto del paro patronal, y se produciría otra nueva oleada de creación o reactivación hacia junio - julio de 1973, a propósito del "tanquetazo". Así, surgirían en Santiago los Coordinadores Comunales o Comandos Comunales de Vicuña Mackenna,

Macul, Panamericana Norte - Renca, San Miguel, Cerrillos, Estación Central, Conchalí - Area Norte, Plaza Italia, Santiago Centro, Vizcachas - Open Door, La Granja, Comando Comunal de la 5° y 6° comuna (al parecer corresponde a la zona de Vivaceta), Comando Comunal Maipú, Comando Comunal de San Bernardo, Comité Coordinador Carrascal, Comando Comunal de Trabajadores de Colina, Comando Comunal de La Florida, Consejo Comunal de Las Condes, Consejo Comunal de Lampa y Batuco, Comando Comunal 2° Comuna, Comando Comunal de Trabajadores de Barrancas, Comando Comunal de Unidad Popular de Quilicura, Consejo Comunal de trabajadores de María Pinto, Comando Comunal de La Cisterna, Comando Comunal provisorio de la 8° Comuna, Comando Comunal de Quinta Normal, Coordinador Comunal de Macul o Ñuñoa Centro, Comité Coordinador Ñuñoa Oriente, y Comité Coordinador Parque O'Higgins [6] . Así, según Hugo Cancino, “En los meses posteriores al paro gremial, funcionaron alrededor de 20 Comandos Comunales en el Gran Santiago, llegando a sumar cerca de 100 a nivel nacional, con heterogéneos niveles de organización y apoyo de organizaciones de base” [7] .

Respecto a su composición y tareas básicas, como ya se planteó someramente, es posible observar estas en el caso de dos Comandos, el Comando Comunal de Conchalí - Area Norte y el de San Miguel. El primero incluiría a sindicatos de las industrias y empresas DEVA, Fundación Libertad, Nobis, Ceresita, Ferrilozza, Vía Sur, entre otras; las poblaciones "La Palmilla", "Juanita Aguirre", "Patria Nueva", y "Parque Santa Mónica"; JAP y unidad vecinal 33, y unidades vecinales 3 y 26; el liceo 25, la escuela 428, la comunidad del Liceo Gabriela Mistral y las escuelas de Medicina y Dental de la Universidad de Chile; los hospitales Psiquiátrico, San José y el consultorio de "La Pincoya" y; finalmente, el sindicato campesino "Fidel Castro", fijándose como tareas el abastecimiento, la vigilancia y el control de precios. Por su parte, el Comando Comunal de San Miguel lo integrarían JAP, pobladores, centros de madres, organizaciones juveniles, juntas de vecinos, sindicatos como el de Sumar Polyester y Silberman, y centros de alumnos de liceos industriales, dándose como tareas la requisición de vehículos, la vigilancia, el abastecimiento y la distribución, y la no entrega de ninguna empresa requisada.

Con la conformación masiva de estas nuevas organizaciones populares, tanto Cordones Industriales como Comandos Comunales, el debate respecto al poder popular y las proyecciones de este se acentuó [8] , manifestándose claramente las diferencias que existían respecto a este tema entre los diversos partidos políticos de izquierda. Así, las coincidencias que se habían dado originalmente en torno a estos - contexto de su surgimiento, composición, tareas básicas, importancia para poder enfrentar el paro patronal -, se transformaron rápidamente en diferencias cuando se comenzaron a analizar las proyecciones que debían tener a futuro.

Acción y reacción. La discusión de los partidos de izquierda frente a los Comandos Comunales

Del conjunto de los partidos políticos de izquierda, será el Partido Comunista la organización que establecerá la relación más compleja con los Comandos Comunales, pese a que reconocía su importancia. Por ejemplo, en diciembre de 1972 Volodia Teitelboim dirá en un pleno de su partido: “Han surgido sobre el terreno los Comandos Comunales, como organismos de coordinación... En la emergencia desempeñaron un papel notable unificando la acción de los organismos de masa, especialmente Centros de Madres, Juntas de Vecinos, JAP y otros” [9] , para posteriormente afirmar: “Son, en el mejor sentido de la expresión, creaciones legítimas del pueblo, nacidas al calor de la batalla. Cumplieron, cumplen y cumplirán su función. Deben desarrollarse, crecer y

multiplicarse. Merecen y deben prestársele el máximo apoyo, toda la atención por parte del partido y de la Unidad Popular” [10] . Ahora, pese a esta positiva visión, el PC retrasa considerablemente su inserción en ellos, participando recién a partir del “tanquetazo”, cuando la posibilidad del golpe era latente, principalmente porque los veían, no sin equivocarse, como el intento de conformar un poder paralelo al “estado burgués” e independiente del gobierno de la Unidad Popular, cuestión que el PC rechazaba terminantemente, y al contrario, promovía su estrecha relación con él, planteando el convertirlos en uno de sus soportes, al igual que los Cordones Industriales, permitiendo de esa forma desarrollar y fortalecer la parte del poder conquistado. Así, la revista Chile Hoy, resumiendo las palabras de Jorge Insunza, dirá que “... los Comandos Comunales no deben ser concebidos como un poder paralelo, que es muy importante buscar la forma en que estos Comandos complementen sus tareas con las de los organismos de gobierno; que, en este sentido, es importante que se integren a ellos las autoridades de la comuna” [11] . Finalmente, en un sentido similar se planteará un trabajador militante del PC: “He conversado mucho con mis compañeros sobre el poder popular. Yo soy comunista y reflejo la línea de mi partido; siempre hay que crear poder popular, pero muy junto al gobierno. De ese poder popular soy muy amigo yo” [12] .

El Partido Socialista por su parte adoptó una posición más positiva frente a los comandos, alentando, por lo menos a nivel de discurso, su conformación [13] . De hecho, el MIR, que era el partido que impulsaba con fuerza la creación de los comandos, decide apoyar electoralmente al PS en las parlamentarias de marzo de 1973 argumentando entre otras razones la posición coincidente que se tenía frente a la constitución de estos y sus proyecciones políticas, coincidencia que en realidad no pasaba mas allá de cuestiones de forma. En este sentido, ambos partidos coincidían en la importancia que tenían los comandos como órganos de poder de base, especialmente en lo que se refería a su posibilidad de movilización, coordinación y reacción frente a las acciones de la oposición, pero no había acuerdo respecto a sus alcances políticos, tema que en el fondo era el central. Así, Julio Faúndez dirá: "Los socialistas apoyaban el trabajo de los "comandos", pero disientían del MIR en cuanto a su naturaleza y al papel que debían desempeñar. El MIR los consideraba órganos de poder - aunque todavía embrionarios - que debían actuar con independencia respecto al gobierno y la burocracia estatal. Los socialistas los veían como simples vehículos de coordinación del trabajo de las organizaciones populares en una localidad determinada. Por lo tanto, rechazaban la tesis de poder dual implícita en la concepción mirista, partiendo de la base que el gobierno estaba ya controlado por partidos que representaban a la clase obrera" [14] .

Respecto a la afirmación de Faúndez, si bien en el fondo es correcta, es necesario plantear que la posición del Partido Socialista frente a los Comandos Comunales no será unívoca ni estática. Así, si bien en un comienzo se les veía básicamente como organismos de coordinación, y a su vez se planteará el convertirlos en organismos ligados al gobierno a través de los partidos políticos componentes de la Unidad Popular, ya que por su naturaleza de organismos amplios no se circunscribían a ninguno de los órganos populares existentes, dígame JAP, Juntas de Vecinos o CUT, e incluso se propone que fueran dirigidos por la máxima autoridad administrativa del lugar donde existieran, posteriormente se adoptará una posición similar a la que se tenía respecto a los Cordones Industriales, es decir, de independencia frente al gobierno, a la par que se le llegará a considerar como el organismo de poder popular más importante.

La primera posición se refleja con absoluta claridad en las palabras de Hernán del Canto, en ese momento ex - ministro de Allende, quien en diciembre de 1972 dirá respecto a los comandos: "Son organismos de la clase obrera, los trabajadores y el pueblo que respaldan el programa y realizan en la práctica la alianza de clases que allí está planteada. Pretenden solidificar las conquistas alcanzadas y profundizar la aplicación correcta del programa. Son, evidentemente, organismos de poder en el seno de las masas que, sin entrar a suplir a los organismos de poder del estado, canalizan las inquietudes y problemas de los trabajadores y del pueblo en general. Para que no aparezcan como organismos paralelos, nuestro partido ha señalado que debieran ser presididos por el intendente, el gobernador o el subdelegado según sea el caso" [15] .

La segunda posición se desarrollará hacia los meses finales del gobierno, y se manifestará especialmente en el periódico "La Aurora de Chile", el cual dirá en agosto de 1973: "El Comando Comunal es... el organismo que más claramente representa el germen de un poder popular distinto y alternativo al de la institucionalidad burguesa, puesto que su función principal es la de desarrollar actividades que en la práctica significan una nueva administración y conducción de las relaciones de la comunidad, lo que no significa otra cosa que el germen de un nuevo estado" [16] , y si bien no se plantea explícitamente la independencia de estos organismos respecto al gobierno, sí se afirma que los comandos sólo podían desarrollarse cabalmente bajo la conducción de la clase obrera, es decir de los Cordones Industriales, extendiéndose así la características de independencia y autonomía de estos a los comandos. Ahora, pese a esta positiva visión que se fue desarrollando en el tiempo, y al interés manifestado en las declaraciones, en la práctica el PS no se involucró en los Comandos en forma decidida y masiva, orientando básicamente sus esfuerzos en la conformación y proyección de los Cordones Industriales, los cuales de hecho llegó a dirigir en su totalidad, por lo menos en Santiago.

El MIR y su apuesta por la unificación de la movilización social

La posición del MIR frente a los Comandos Comunales será radicalmente diferente frente a las anteriores, proyectándolos como organismos esenciales para la construcción del poder dual, de ahí que el MIR puede ser considerado el "padre ideológico" de los Comandos Comunales, así como sus principales impulsores, tanto en la teoría como en la práctica. Lo anterior se manifiesta, por ejemplo, en los dichos de Hugo Cancino, quien plantea: "El órgano de poder popular, que de acuerdo al MIR, más cabalmente expresaba la ruptura, la negación del estado burgués y a la vez el anticipo del nuevo estado, era el Comando Comunal... (estos) ... debían constituirse en el espacio de articulación de las capas y clases sociales que integrarían la nueva alianza. En este contexto, el Comando Comunal es definido... como una institución al margen de la legalidad establecida y que se otorga su propia legitimidad" [17] .

En el sentido anterior, Miguel Enríquez, Secretario General del MIR, dirá en julio de 1973: "Desde hace dos años venimos impulsando el desarrollo de formas de organización de masas, que enfrentando el orden burgués genere embrionariamente formas de dualidad de poder, único camino que permite cristalizar la acumulación de fuerzas que se ha venido desarrollando. Si bien al principio esto no tomó forma concreta a nivel de masas, a fines de 1972 frente a las agresiones patronales... el movimiento de masas y extensos sectores de la izquierda tomaron conciencia de la necesidad de organizar su propio poder y lo impulsaron desde la base, generando las formas de poder ya conocidas" [18] . A su vez, respecto a su composición y el por qué de esta, Miguel Enríquez diría al periódico "El Rebelde": "Entendíamos que era necesario establecer la alianza

obrero - campesina y establecer la alianza con los que llamamos los pobres de la ciudad. Y la única forma era incorporándolos a lo que llamamos Comandos Comunales. En segundo lugar, entendíamos que el pueblo estaba fragmentado, que la clase obrera estaba dividida por ramas de producción. Que la clase obrera no podía ser vanguardia de las clases en forma global y plena en la medida que estaban fragmentados campesinos y obreros, pobladores y obreros, estudiantes y obreros. Que había que buscar un mecanismo que incorporara a todas las capas del pueblo. Y a la vez incorporara a capas más retrasadas o que estaban pasivas. A partir de esto, entendíamos que se podían plantear las tareas del control del aparato burocrático del estado, en las cuales se reconociera la contradicción que había y que hay entre el movimiento de masas y el aparato burocrático del estado. En estos comandos se encontraría la fuerza para ir enfrentando a la burguesía, por un lado, y para ir generando los órganos de poder, por el otro" [19] .

Por su parte, Nelson Gutiérrez, dirigente nacional del MIR, caracterizará en forma certera los alcances políticos de estas nuevas organizaciones: "Los Comandos Comunales, Comités y Consejos... (serían) los órganos embrionarios de un poder alternativo, que debe afirmar orgánica, ideológica, programática y políticamente la independencia de clase del proletariado en su lucha por el poder... Los comités, Comandos y Consejos deben ser organismos que coordinen a nivel comunal la actividad e iniciativa de los distintos sectores del pueblo, unifiquen sus fuerzas, centralicen su dirección y permitan desarrollar en mejor forma sus luchas inmediatas y la lucha por el poder" [20] .

Como se observa, para el MIR el sentido de los Comandos Comunales apuntaba a ir creando organismos de poder en forma embrionaria que fueran construyendo la dualidad de poder, elemento fundamental para destruir el aparato estatal de la burguesía y a la vez ir construyendo aquellos organismos sobre los cuales se haría el asalto al poder y la construcción de la sociedad socialista. De ahí entonces que el MIR colocó todos sus esfuerzos en la construcción de estos organismos de poder, lo que se manifestó en tres formas: en las críticas que realizaron a aquellos sectores de la izquierda que privilegiaron la construcción de otras orgánicas de poder popular; en las claras referencias que hacía respecto a la necesidad de constituir estos, incluso desde varios meses antes de que se implementara y masificara su constitución, y; en los esfuerzos reales de constitución de estos, tanto antes de octubre, como durante y después de esta coyuntura, lo que se refleja en la participación en ellos de militantes de los frentes de masas del MIR.

Respecto a lo primero, Miguel Enríquez planteaba en julio de 1973 que en el desarrollo del poder popular se habían presentado dos desviaciones: por una parte, aquellos que se habían opuesto a él con el propósito de mantener niveles de hegemonía burocrática en el movimiento de masas, oponiéndose a los comandos por un supuesto paralelismo a la CUT, posición que se manifestaba en el PC, y por otra, aquellos que habían restringido el desarrollo del poder popular al desarrollo de los cordones, cuestión que sería insuficiente pues sólo aprovechaba los niveles de organización de la clase obrera, no organizando ni incorporando a las otras capas del pueblo, posición que se manifestaba especialmente en el Partido Socialista. Esta idea de las diferencias del MIR con los Cordones Industriales también la sustenta Hugo Cancino, quien afirma que el MIR "... objetaba el confinamiento y reclusión de los Cordones Industriales en el mundo de la fábrica y su consiguiente aislamiento de las demás capas del pueblo" [21] .

En torno a lo segundo, el MIR comienza a plantear el tema de los "Consejos Comunales de Trabajadores" en forma constante a partir de marzo de 1972 [22]. En este mes, en un programa presentado por el MIR para "desatar la energía revolucionaria del pueblo" se plantea: "Impulsar el desarrollo del poder de los trabajadores. Desarrollar los Consejos Comunales Campesinos... Impulsar, a partir de las organizaciones de los trabajadores urbanos - sindicatos, poblaciones, JAP - el surgimiento de Consejos Comunales de Trabajadores que vayan asumiendo tareas de poder local" [23].

A su vez, en mayo de 1972 Miguel Enríquez diría: "Lo fundamental en los Consejos Comunales de Trabajadores... es que en ellos será posible incorporar a los amplios sectores urbanos, como los estudiantes, las mujeres, y sobre todo a los sectores postergados, a los pobres de la ciudad, como lo son los pobladores, lo sin casa, los cesantes: más que incorporar, se trata de unirlos bajo la conducción del proletariado industrial, y establecer bases sólidas para la alianza de clases que permitirá avanzar..." [24].

Por su parte, en julio del 72, en el programa que presenta simbólicamente el MIR para las elecciones complementarias de Coquimbo, se plantea en su punto 14: "A levantar como aspiración fundamental de los trabajadores y los pobres de la ciudad, los Consejos Comunales de Trabajadores, a través de los cuales expresen estos sus reivindicaciones y a la vez golpeen al aparato estatal burgués" [25].

En agosto de 1972, nuevamente se observa una alusión del MIR respecto a estos órganos de poder popular. Así, "El Rebelde" dirá: "Los hechos de poder que se están produciendo por la acción de las masas abarcan todo el país. En Santiago, tras la movilización obrera del cordón Cerrillos, han seguido nuevas iniciativas de los obreros, campesinos y pobladores en Barrancas y Macul. El resultado a que apuntan esas movilizaciones es la creación de órganos de poder local, los Consejos Comunales de Trabajadores. Su coordinación a nivel provincial y nacional hará surgir sin duda un poder popular unificado, obrero y campesino, cuya expresión máxima será la Asamblea del Pueblo" [26].

Finalmente, en septiembre de 1972, el Movimiento de Pobladores Revolucionarios (MPR), en el encuentro internacional de la vivienda, plantea "... la lucha por estos problemas (creación de la Empresa estatal de la construcción, entre otros) nos permitirá darnos niveles de organización más altos: la lucha por el poder local, la creación de los Consejos Comunales de trabajadores, logrando unir a todos los sectores de una comuna bajo las banderas del socialismo..." [27].

Respecto a lo tercero, los esfuerzos que implementó el MIR para la conformación práctica de los Comandos Comunales así como su presencia en las direcciones de ellos, esto se comienza a visualizar desde fines de 1971. Así, a fines de diciembre de este año se comienza a conformar embrionariamente un Consejo Comunal en La Florida, básicamente a partir de los sectores ligados al MPR, el que tendrá como una de sus manifestaciones, hacia septiembre de 1972, al "Comando San Rafael", el que aglutinaba a los campamentos "Nueva La Habana", "26 de Septiembre", "14 de agosto", "Mamá Rosa", "René Schneider", "Nueva Nevada" y "60 Unido". A este Consejo Comunal se integrarían posteriormente la Manufactura Chilena de Caucho, única industria del sector, y las poblaciones "Pablo de Rokha", "La Bandera", "O'Higgins", "6 de Mayo", "Raúl del Canto" y "Santa Elena" [28].

A su vez, a comienzos de enero de 1972 se dan los primeros pasos para formar un Consejo Comunal en Las Condes, donde se observaba la participación de pobladores del MPR y obreros del FTR de la municipalidad. Hacia septiembre - octubre de 1972 ya participaban en él, los campamentos "Luciano Cruz", "Fidel Ernesto", "Manuel Rosales" y "Ñancahuazú", y las cooperativas de construcción "La Oración", "Brunelesco" y "Cultural Las Condes", agrupando en total a unas 1.000 familias. Además, se integrarán cuatro poblaciones de la zona de "El Arrayán", el sindicato campesino del mismo sector, siete centros de madres, los obreros municipales de la comuna, y el Centro de Perfeccionamiento de la Enseñanza, dependiente del SUTE, Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación. El presidente de este comando era el jefe del campamento "Luciano Cruz", militante del Movimiento de Pobladores Revolucionarios [29] .

A fines de julio de 1972 se forma el Comando de Trabajadores de Barrancas para enfrentar el problema de la locomoción, de la luz y agua en los campamentos del sector, para manifestar la necesidad de un hospital y la toma de posesión de los fundos expropiados y contra la "justicia burguesa". Si bien en ese período no se identifica claramente la presencia del MIR en el comando, salvo quizás en algunos de los elementos programáticos levantados, la confirmación de su presencia se da en julio del 73. En ese mes, específicamente el día 25, el diario "Las Ultimas Noticias" publica una noticia bajo el título "El MIR aisló sector poniente de Santiago", identificando la participación del FTR en la movilización, la cual se hacía en función de once puntos, de los cuales destacarán la petición de más canastas populares y abastecimiento directo, expropiación de las grandes distribuidoras mayoristas, el fortalecimiento de los organismos de defensa del pueblo y creación de brigadas en todos los campamentos, apoyo a un paro nacional destinado a fortalecer el poder popular, y el llamado a controlar y vigilar a los grupos armados de la derecha [30] .

Por su parte, en el ya identificado Comando Comunal Conchalí - Area Norte, donde participan un número importante de organizaciones de diversos sectores, se observa la presencia del FTR a través de la conducción del sindicato de la industria DEVA, sindicato que a su vez convocará a la conformación del comando, obteniendo más tarde la dirección de dicha instancia al ser elegido el presidente del sindicato en el cargo máximo del comando.

Finalmente, otros comandos donde se puede observar la presencia del MIR, tanto en sus direcciones como a nivel de participación de base, son en el Comando Comunal de Estación Central, el cual preside un miembro del FTR de ENAFRI, industria del sector; el Comando Comunal Macul o Ñuñoa Centro, donde participan núcleos del MPR a través del campamento "Jaime Eyzaguirre", el cual de hecho preside un miembro de dicho frente de masas, pudiendo observarse además la presencia del FER del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, y; el Comité Coordinador Ñuñoa Oriente, presentándose la fuerte presencia del MPR a través de su participación y dirección en una de las agrupaciones poblacionales más importantes del sector, el campamento "Lo Hermida".

Comandos Comunales. ¿Organizaciones Nonatas?

La escasa literatura existente sobre el tema de las organizaciones de poder popular, o aquella más masiva que se refiere al período de la Unidad Popular tocando tangencialmente el tema, ha sido más bien crítica de los alcances reales que tuvieron los Comandos Comunales. Así por ejemplo, Cancino dirá: "Los comités Coordinadores, llamados ulteriormente "Comandos Comunales" nunca alcanzaron la extensión, grado de funcionamiento y capacidad de

convocatoria de los Cordones Industriales" [31] . A su vez, Julio Faúndez no dará una imagen muy diferente: "Comparados con los "cordones", los "comandos" tenían muy poca importancia en el debate popular. Llegaron a establecerse muy pocos y los que existían funcionaban muy irregularmente. Sin embargo, adquirieron gran importancia en el debate popular sobre la cuestión del poder que se desarrolló durante los últimos doce meses del gobierno de Allende, porque planteaban el problema y pretendían tener una solución" [32] . Estos planteamientos, que se hacen en comparación a los Cordones Industriales, se pueden confirmar si tomamos en cuenta dos situaciones; el tratamiento informativo que se les dará a los comandos, y el intento de conformar la "Coordinadora de Comandos Comunales".

En el primer sentido, la prensa del período, tanto la de derecha como la de izquierda, otorgó mucho mayor cobertura a los Cordones Industriales que a los Comandos Comunales. Lo anterior, que claramente responde a cuestiones ideológicas, también nos está mostrando indirectamente que el accionar de los comandos fue menor y más irregular, y que se tendió a reforzar a propósito de dos hechos políticos, el paro patronal de octubre de 1972, momento en que surgen los comandos, y el "tanquetazo", situación en que el movimiento popular vuelve a coordinarse masivamente. Sin embargo, en la fase que va entre esos meses, la información sobre los Comandos Comunales virtualmente desaparece, incluso en el periódico "La Aurora de Chile", que surge en octubre de 1972 llamando constantemente a conformarlos, pero que ya en enero de 1973 pasa a concentrar sus informaciones en los Cordones Industriales. Incluso los debates sobre el tema del poder popular, desarrollados o informados esencialmente a partir de medios de prensa escrita, por ejemplo las revistas Punto Final y Chile Hoy, y donde la discusión sobre los Comandos Comunales es central, se concentran en noviembre y diciembre de 1972, es decir en el momento inmediatamente posterior al paro patronal, y luego en julio de 1973, es decir, en los días posteriores al "tanquetazo", o sea los dos momentos donde los Comandos se expresan masivamente. Esta imagen que se proyecta del análisis de la prensa del período tiene a su vez coincidencia con los planteamientos de la revista "Chile Hoy" y del estudio de Pastrana y Threlfall [33] , afirmando los primeros que luego del paro patronal se tienden a consolidar los Cordones Industriales y las organizaciones poblacionales ligadas al problema del abastecimiento - canastas populares, almacenes del pueblo y comités de abastecimiento directo -, y planteando los segundos que luego de la misma coyuntura el movimiento popular nuevamente vuelve a tomar iniciativas separadas, concentrándose los cordones en evitar la devolución de las empresas ocupadas, y los pobladores a su vez ocupándose del tema del abastecimiento. Lo anterior implicará que los Comandos Comunales, que en la práctica eran la coordinación de estos sectores, además de los campesinos y estudiantes, se debilitarán e incluso en algunos casos desaparecerán, y volverán a reactivarse sólo hacia fines de junio de 1973, y naturalmente la prensa se orientará a cubrir a las organizaciones que notoriamente permanecen.

Respecto a la coordinación de los comandos, esta se intentará realizar en agosto de 1973, a partir del "Manifiesto de Agosto de los Comandos Comunales". Este "manifiesto de agosto", "inequívocamente de matriz mirista" según Cancino [34] , planteará: "La formación de Comandos Comunales, en todos los sectores en que funcionen los Cordones Industriales, es la orden del día para los obreros, pobladores, campesinos y estudiantes", para luego señalar que "La creación de Comandos Comunales en todo Santiago conducirá a la instauración de un verdadero poder popular capaz de sustituir, cada vez más, los organismos de poder burgués y capacitando los trabajadores a tomar en sus manos la conducción del estado" [35] . Dicho manifiesto será suscrito por el Comando

Comunal de Trabajadores de Estación Central, Comando Comunal de Barrancas, Comando de Coordinación de Pobladores de "Lo Hermida", Comando Comunal de La Florida, Consejo Comunal Campesino de Lampa, Consejo Comunal Campesino de Colina y la JAP Comunal de Maipú. Como se puede observar, estrictamente los comandos que convocan son tres, Estación Central, La Florida y Barrancas, mientras que los demás convocantes son organizaciones poblacionales o campesinas, lo que nos indicaría que los restantes comandos, veinte según Cancino y veintinueve según nuestra recopilación de prensa, no estarían funcionando, lo estarían haciendo en forma muy precaria o se habrían dividido en sus diversos sectores sociales componentes, lo que en su conjunto reafirmaría los postulados iniciales de Cancino y Faúndez.

La imagen anterior de los Comandos Comunales estructurados irregularmente, respondiendo esencialmente a coyunturas específicas, y por lo mismo con escasa capacidad de convocatoria "efectiva", es decir, movilizable constantemente, no tendrá correlato con la importancia que van adquiriendo en el debate teórico, donde claramente pasan a constituirse en un tema central. A la vez, esta propia centralidad, y especialmente la álgida coyuntura que se vivirá a fines de la Unidad Popular, llevará a que los propios partidos de la coalición de gobierno llamen a constituirlos, pasándose, o intentándose pasar, de la teoría a la práctica.

En el caso del Partido Comunista, del cual veíamos la difícil relación que estableció originalmente con los comandos, su posición comenzó a cambiar especialmente a partir del "tanquetazo", momento en que decide integrarse a los cordones y comandos, según las palabras de sus dirigentes porque habrían visualizado que ambas instancias no significarían poder dual, pero es dable pensar que el PC se integra por que los reconoce como los espacios reales desde donde se iba a defender al gobierno en las coyunturas que vendrían, y porque parte de su militancia, en la práctica y sin "orden de partido", ya se encontraba participando en estos órganos.

Respecto al Partido Socialista, ya en junio del 73 se observa una modificación en su discurso respecto a los comandos, los cuales originalmente eran vistos básicamente como organismos de coordinación. Así, Manuel Dinamarca, Secretario General de la CUT en 1973 y militante del PS, en el señalado mes dirá: "El Comando Comunal es una organización nueva que tiende a ir trasladando el poder desde la institucionalidad burguesa a la institucionalidad proletaria", para luego afirmar: "Estos Comandos Comunales son la vanguardia del poder proletario y a través de su desarrollo llegarán a constituirse en comandos provinciales, y luego nacionales, reemplazando a toda la institucionalidad burguesa sobre la cual se sustenta el poder de la sociedad capitalista" [36]. A su vez, en el "manifiesto de agosto", publicado por el periódico socialista "La Aurora de Chile", se plantea que en los Cordones Industriales de Cerrillos, Vicuña Mackenna, O'Higgins y San Joaquín, todos dirigidos por sindicalistas del PS, se estaría realizando un llamado a los pobladores para que fortalecieran sus organizaciones y así poner en funcionamiento, en el breve plazo, los Comandos Comunales de esos sectores.

Por su parte, para el MIR, los Comandos Comunales constituyeron desde el principio la forma organizativa esencial donde se debía organizar el pueblo, y ese elemento de su política se puede observar por lo menos desde marzo de 1972, y claramente hacia el período final logra madurar su posición respecto a estos, permitiéndole a su vez insertar el tema de los comandos en la discusión con la izquierda, y más importante aún, logrando, creemos, influir en mayor o

menor medida en el resto de la izquierda en torno a la importancia capital de este órgano de poder. Respecto a esta opción del MIR por los comandos, Hugo Cancino, en una posición bastante crítica, planteará el porque el MIR opta por estos: "a) La escasa influencia del MIR/FTR en el medio obrero, claramente demostrado en las elecciones al Consejo Directivo Nacional de la CUT... Por ello, el MIR no podía contribuir a formar Cordones Industriales ni menos disputarle el rol de conducción a militantes del PS en estos organismos; b) El control cupular ejercido por el MIR sobre fragmentos del movimiento de pobladores y estudiantes a través de sus organizaciones de frente, como el MPR y el FER... le permitía esbozar coyunturalmente Comandos Comunales, la mayoría de precaria base social de apoyo " [37] . Sobre lo anterior, creemos que se ha podido observar que esta opción del MIR por los comandos no nace de una opción oportunista como implícitamente lo plantea Cancino, sino que de la matriz del pensamiento mirista, que concebía como eje de lucha una alianza del mundo obrero y campesino con los "pobres del campo y la ciudad", alianza que sólo podía desarrollarse a partir de la unión efectiva de dichos sectores, y esa se establecía en los Comandos Comunales. Además, y sin ir más lejos, el planteamiento de los Comandos Comunales o Consejos Comunales de Trabajadores como los llamaría originalmente el MIR, se venía realizando desde marzo de 1972, y los cordones surgirán masivamente recién en octubre del mismo año, por lo cual la opción por los comandos no se realiza por la poca posibilidad de constituir Cordones Industriales, como lo afirma el citado autor, sino desde varios meses antes de que estos últimos se constituyeran.

En lo referente a la conducción política de los comandos, poder establecer certeramente la presencia y magnitud del MIR u otra organización política se presenta relativamente complejo, especialmente por lo escaso de la información existente, tanta la relativa a estudios específicos sobre el poder popular, las referencias indirectas de estudios que abarcan a la Unidad Popular en su conjunto, o las fuentes directas como la prensa. Aún así, ligando cada una de estas referencias se puede observar que la participación y dirección de los comandos se desarrolla específicamente a partir del MIR y el PS. En el caso del MIR, su involucramiento en los Comandos Comunales u organismos que posteriormente dan origen a estos, se puede observar desde fines de 1971 cuando se conforma, a partir del MPR, un comando poblacional en la comuna de La Florida, el que posteriormente se transformará en el Comando Comunal del sector, y más tarde será uno de los comandos que convoca a la conformación de la "coordinadora" en agosto de 1973. A su vez, se puede observar la presencia de miembros del MIR dirigiendo los Comandos Comunales de Estación Central y Barrancas, los otros dos comandos comunales que realizan la convocatoria de agosto. Por otra parte, los otros convocantes de agosto corresponden a organismos donde existieron, o existían en ese momento, no se puede saber a ciencia cierta, Comandos Comunales, como el de Lampa y Batuco y el Comando de Trabajadores de Colina, por lo cual se puede afirmar que también existía algún nivel de representación del MIR en esos sectores. Finalmente, los propios planteamientos de Cancino afirmarían esta participación del MIR en los comandos, diciendo: "Estas últimas organizaciones nunca llegaron a articular o abarcar a sectores significativos de la población urbana, sino que sólo a segmentos del movimiento de pobladores y de los estudiantes secundarios. En innumerables casos se confundían las directivas de estos comandos con aquellas de los organismos sectoriales del MIR, de lo cual puede colegirse que su capacidad de movilización era escasa, reduciéndose a los núcleos de pobladores controlados por el MIR" [38] . En el caso del Partido Socialista, visualizar su participación efectiva en los comandos se hace aún más difícil, ya que el protagonismo de este en los cordones es tal, que su eventual presencia en los comandos no es identificada,

en especial en la prensa. Aún así, algunos planteamientos de esta, así como los de algunos estudios históricos, apuntarían o permitirían deducir que tal participación existe. Por ejemplo, Pastrana y Threlfall afirmarían: “Los partidos más activos en los comandos y sus principales impulsores fueron el PS y el MIR. El primero, por ser un partido de masas enraizado en las organizaciones populares, es el que tiene el verdadero poder de convocatoria, aunque en varios de los comandos más avanzados comparte la conducción con el segundo” [39] . A su vez, el llamado que desarrolla la prensa ligada a los socialistas, especialmente “La Aurora de Chile”, respecto a la conformación de los comandos debiese, considerando al apoyo de masas que tenía el PS, así como la relativa cercanía política con el MIR y la coincidencia de trabajo político en algunos sectores, como el poblacional, traducirse en su participación en los comandos.

Finalmente, podemos decir que, si bien en comparación a los Cordones Industriales los Comandos Comunales son minoritarios en su capacidad efectiva de convocatoria y en su regularidad orgánica, objetivamente hacia fines del gobierno de la Unidad Popular se van transformando en el órgano de poder popular más importante, no sólo en lo que respecta al debate, sino que en la práctica, puesto que todos los partidos políticos optan por conformarlos, y si aquello no alcanza mayor masividad es esencialmente por que la reacción militar se adelanta a dicha situación. De hecho, el período donde se llega a manifestar una disposición común a conformarlos es recién en junio de 1973, y dicha opción se acentúa con el “tanquetazo”, puesto que en la práctica el golpe militar y la arremetida general de la derecha se desencadena con toda su fuerza, y la única opción real para enfrentar dichas situaciones sería a partir de una acción común del pueblo, y esa se manifestaba en los Comandos Comunales. Además, las condiciones para conformarlos estaban dadas, ya que los Cordones Industriales estaban a esa altura relativamente consolidados, condición por ejemplo que colocaba al PS para formarlos, y el movimiento poblacional, con el tiempo, había desarrollado importantes organizaciones, partiendo originalmente con aquellas orientadas a impulsar las tomas de terrenos, para ir pasando a coordinaciones esporádicas con el mundo obrero y desarrollando finalmente importantes y masivas organizaciones ligadas al tema del abastecimiento, el que en la práctica funcionaba porque existían dichas organizaciones mientras que el comercio establecido a esa altura controlaba poco o nada de la distribución.

El primer paso para reconstituir dicha unificación la dará nuevamente el MIR, el “padre ideológico” de los comandos, el cual plantea hacia la coyuntura de junio de 1973 la necesidad de reorganizar, potenciar y aumentar los comandos, para posteriormente dar un nuevo paso llamando a conformar la “coordinadora provincial de comandos” en agosto de 1973, la cual no logra conformarse porque se anticipó el golpe militar. Así entonces, si bien el MIR no llegó a conducir al grueso de los comandos, como lo afirman explícitamente los autores citados y como se observa por ejemplo de la convocatoria a formar la “coordinadora”, donde participan muy pocos comandos, es innegable su presencia en ellos, tanto hacia agosto de 1973, como en los meses anteriores, y es innegable a su vez que la implantación del tema de los comandos en la discusión de la izquierda, y posteriormente su opción por conformarlos, estuvo atravesado por la presencia del MIR en ellos.

¿Porqué la tardanza en la conformación de los comandos?

Primero porque, como veíamos, no todos los partidos le asignaban el mismo significado y proyección a los comandos, manteniéndose por ejemplo el PC en su óptica de que éstos debían tener una férrea cercanía al gobierno, cuestión

que definitivamente el MIR y sectores del PS rechazaban, no por que quisieran constituirlos como dualidad a éste, sino porque la proyección que le daban era para constituirlos como dualidad y enfrentamiento con la oposición y sus manifestaciones de poder dentro del Estado, es decir, al parlamento, la contraloría y los tribunales, mientras que el gobierno mantendría su opción de lucha institucional con el evidente freno para el desarrollo del poder popular como dualidad de poder; segundo porque, como decíamos, los Comandos Comunales se configuran como órganos de enfrentamiento, y en ese sentido su activación se dará en las coyunturas álgidas de la lucha de clases, y en otros momentos los diversos sectores sociales que los conformaban volverán a sus organizaciones tradicionales y sectoriales; tercero, porque uno de los partidos que tenía mayores posibilidades para conformarlos debido a su fuerte inserción de masas, el Partido Socialista, se encontraba, por una parte, dividido frente a las dos visiones de poder popular que se manifestaban en el período, lo que le restaba una importante capacidad de acción, y por otra, porque aquel sector que se manifestaba por constituir los Comandos Comunales, como opción de poder para enfrentar ofensivamente a la burguesía, concentró, en la práctica, sus esfuerzos en la constitución y consolidación de los Cordones Industriales, retrasando considerablemente su inserción efectiva en los comandos; y cuarto, porque el partido que asumía con mayor fuerza la necesidad de constituirlos efectivamente, el MIR, no tenía la capacidad orgánica y de inserción de masas suficiente para asumir por sí solo la constitución de éstos.

(*) *Sebastian Leiva. Licenciado en Educación en Historia y Geografía por la Universidad de Santiago de Chile. Actualmente alumno del Magister de Historia de la misma casa de estudios.*

(**) *El presente artículo corresponde, en líneas gruesas, a una de las secciones de la tesis de pre - grado "La política del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) durante la Unidad Popular y su influencia sobre los obreros y pobladores de Santiago", presentada en la Universidad de Santiago de Chile y desarrollada por Fahra Neghme y el presente articulista, Sebastian Leiva.*

Referencias Bibliográficas

Libros

1. Cancino, Hugo. *Chile: La problemática del Poder Popular en el proceso de la vía chilena al socialismo*. Dinamarca, 1988. Aarhus University Press, Dinamarca, 1988.
2. Cheetham, Rosemond, Rodríguez, Alfredo, Rojas, Gastón y Rojas, Jaime. *Comandos Urbanos, alternativa de poder socialista*. Documento de trabajo número 65, Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano y Regional (CIDU), Pontificia Universidad Católica de Chile, marzo 1973.
3. Faúndez, Julio. *Izquierdas y Democracia en Chile. 1932 - 1973*. 1ª edición, Santiago, Ediciones BAT S.A, 1992.
4. Pastrana, Ernesto y Threlfall, Mónica. *Pan, Techo y Poder. El movimiento de pobladores en Chile (1970 - 1973)*. 1ª edición, Buenos Aires, Ediciones Siap - Planteos, 1974.

Revistas

1. *Chile Hoy*, Santiago, julio 1972 - septiembre 1973.
2. *Punto Final*, Santiago, 1970 - 1973; 1996 - 2000.

Diarios

1. *Clarín*, Santiago, 1970 - 1973.

2. *El Rebelde*, Santiago, junio 1971 - febrero 1973; 1974 - 1975.
3. *La Aurora de Chile*, Santiago, 1972 - 1973.
4. *Las Noticias de Última Hora*, Santiago, 1970 - 1973.
5. *Las Últimas Noticias*, Santiago, 1970 - 1973.

NOTAS:

- [1] Marta Harnecker, "Los Comandos Comunales y el problema del poder", en *Chile Hoy*, Santiago, año I, número 26, 8 al 14 de diciembre de 1972, p. 4.
- [2] Ibid.
- [3] Ibid.
- [4] Cancino, (1988), p. 304.
- [5] Para el primer caso ver *El Rebelde*, número 10, del 22 de diciembre de 1971, y para el segundo caso ver el mismo periódico, número 12, del 7 de enero de 1972.
- [6] El listado de los Comandos Comunales se hace en base a la información aparecida en los diarios *Últimas Noticias*, *Clarín*, *La Aurora de Chile*, *Noticias de Última Hora*, *El Rebelde*, y la revista *Punto Final*, utilizándose también la publicación de Hugo Cancino. Es necesario aclarar que además de los Comandos Comunales propiamente tales, existieron Consejos Comunales, Cordones o Comandos Comunales exclusivamente poblacionales, como el Cordón Metropolitano Poblacional correspondiente a la zona de Barrancas, Las Rejas, San Pablo y Alameda, Cordón Poblacional "La Feria", Comando de Coordinación de Pobladores de "Lo Hermida", Comando Comunal de Pobladores de la 7° Comuna y Consejo Comunal de Pobladores de Peñaflores. En ocasiones un mismo comando es identificado como exclusivamente poblacional por alguna publicación, y en otras ese mismo comando aparece con composición de otros sectores, por ejemplo en el caso del Consejo Comunal de Las Condes. Para los efectos del estudio, se ha optado por conservar el nombre que le asignan las fuentes, aún cuando no se conozcan los sectores que componen el comando.
- [7] Cancino, op. cit., p. 344.
- [8] Varios son los foros que tendrán como centralidad el tema del poder popular. Así, el primero de ellos es realizado por el Movimiento Cristianos por el Socialismo a fines de noviembre de 1972, participando representantes del PC, PS, IC, MAPU y MIR. El segundo foro es llevado a cabo por el sindicato del diario *Clarín* a fines de diciembre del mismo año, participando esta vez representantes del PS, MIR, IC y del Movimiento Cristianos por el Socialismo. Finalmente, el tercer foro es desarrollado por la revista *Chile Hoy* a fines de julio de 1973, participando representantes del cordón Macul, Vicuña Mackenna y San Joaquín, y de los Comandos Comunales de Barrancas y Estación Central, los que en conjunto representaban al PS, MIR, MAPU y MAPU - OC. Las intervenciones de los primeros dos foros se pueden ver en el suplemento "Documentos" de la revista *Punto Final*, números 172 y 175, y las intervenciones del tercer foro se encuentran en la revista *Chile Hoy*, números 60 y 61.
- [9] "El PC. Opinan Teitelboim e Insulza", en *Chile Hoy*, Santiago, año I, número 26, 8 al 14 de diciembre de 1972, p. 16.
- [10] Ibid.
- [11] Ibid.
- [12] Marta Harnecker y Faride Zerán, "Comandos y cordones. De pie frente al golpe", en *Chile Hoy*, Santiago, año II, número 56, 6 al 12 de julio de 1973, p. 29.
- [13] Una situación interesante es lo que ocurre con el diario *La Aurora de Chile*, editado por el regional Santiago - Centro del PS. Según dicho diario, específicamente del 25 de octubre de 1972, fueron ellos los primeros en hacer el

llamado a constituir los comandos, situación que en cierta parte es verídica puesto que en su primer número, aparecido el 18 de octubre del mismo mes, hacen profusamente dicho llamado. Sin embargo, en este artículo se mostrará como por lo menos desde marzo de 1972 el MIR convocaba a dicha acción. En otro sentido, dicho diario mantiene por lo menos hasta diciembre una atención importante hacia los comandos, pero a partir de enero se convierte en los hechos en el diario de los cordones, dedicándole buena parte de sus espacios, lo que nos podría hablar de un cambio en la política del PS hacia los nuevos órganos de poder popular, privilegiando a los segundos.

[14] Faúndez, (1992), p. 279.

[15] Marta Harnecker, "El PS. Opina Hernán del Canto", en *Chile Hoy*, Santiago, año I, número 26, 8 al 14 de diciembre de 1972, p.16.

[16] *La Aurora de Chile*, Santiago, 16 de agosto de 1973, número 36, p.2.

[17] Cancino, op. cit., pp. 378 - 379.

[18] Marta Harnecker, "Un diálogo que desarma", entrevista a Miguel Enríquez, en *Chile Hoy*, Santiago, año II, número 59, 27 de julio al 2 de agosto de 1973, p. 32.

[19] *El Rebelde*, Santiago, año VI, número 61, semana del 18 al 24 de diciembre de 1972, p.4.

[20] "El MIR. Opina Nelson Gutiérrez", en *Chile Hoy*, Santiago, año I, número 26, 8 al 14 de diciembre de 1972, p. 17.

[21] Cancino, op. cit., p. 378.

[22] Originalmente el MIR plantea la tesis de los "Consejos Comunales de Trabajadores", los que se interpretaban como un órgano popular donde ya cristalizaban formas de poder popular autónomas y en una perspectiva de enfrentamiento al Estado, constituyéndose a la vez en las primeras expresiones del nuevo Estado. Sin embargo, al surgir los Comandos Comunales con funciones que aún se enmarcaban dentro del Estado burgués, se les interpretada como órganos donde se dan formas embrionarias de poder.

[23] *El Rebelde*, Santiago, año VI, número 21, miércoles 14 de marzo, p. 10.

[24] *El Rebelde*, Santiago, año VI, número 28, 2 de mayo de 1972, p. 3.

[25] *El Rebelde*, Santiago, año VI, número 38, 11 de julio de 1972, p. 8.

[26] *El Rebelde*, Santiago, año VI, número 41, martes 1 de agosto de 1972, p. 3.

[27] "El problema de la vivienda de los pobres fue siempre el negocio de los ricos...", sección El Buzón, en *Chile Hoy*, Santiago, año I, número 16, 29 de septiembre al 5 de octubre, p.2.

[28] La reconstitución de los componentes de este comando, esencialmente poblacional, se realizó a partir de la información de *El Rebelde*, número 50, correspondiente a la semana del 1 al 7 de octubre de 1972, y el diario *La Aurora de Chile*, número 34, del 2 de agosto de 1973. El citado diario en lugar de hablar del "Comando San Rafael", habla del campamento "San Rafael", con 18.000 pobladores. Imaginamos que centralmente se refieren a lo mismo.

[29] La identificación de los sectores componentes de este comando se hizo a partir de *El Rebelde*, número 50, correspondiente a la semana del 1 al 7 de octubre de 1972, así como del artículo "Comités Coordinadores, ruta del poder obrero", aparecido en la revista *Punto Final*, número 171, del 21 de noviembre de 1972.

[30] Ver en *Las Últimas Noticias* del 25 de julio de 1973, p. 2, y *Las Noticias de Última Hora* de la misma fecha, p.16. Según lo planteado por estos diarios, el comando es esencialmente poblacional, ya que lo integran 90 de estas agrupaciones.

[31] Cancino, op.cit., p. 304.

[32] Faúndez, op.cit., pp. 272 - 273.

[33] Ver en *Pan, Techo y Poder. El movimiento de pobladores en Chile (1970 - 1973)*. 1ª edición, Buenos Aires, 1974.

[34] En el manifiesto se plantea como plataforma de lucha:
“1.- No devolver ninguna gran industria:
2.- Dirección obrera en el área de propiedad social y control obrero en las empresas privadas:
3.- Expropiación de todas las grandes distribuidoras de alimentos y artículos esenciales:
4.- Control popular sobre el abastecimiento con fortalecimiento de las JAPS, Comandos locales de abastecimiento, almacenes del pueblo, centros de abastecimiento rural:
5.- Imponer el racionamiento de los productos básicos:
6.- Combatir y aplastar el paro criminal del transporte:
7.- Luchar por el derecho a la vivienda:
8.- Creación de brigadas de defensa y protección de las industrias y poblaciones”.

Las Noticias de Ultima Hora, Santiago, 13 de agosto de 1973, p. 9.

[35] Ibid.

[36] Jorge Silva Luvecce, “Los trabajadores no estamos amarrados a la legalidad burguesa”, entrevista a Manuel Dinamarca, en *Chile Hoy*, Santiago, año I, número 52, 8 al 14 de junio de 1973, p. 9.

[37] Cancino, op. cit., p. 341.

[38] Cancino, op. Cit., p. 372.

[39] Pastrana y Threlfall, (1974), p.122.

* Publicado también en la *Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades*, Universidad de Chile ISSN 0717-2869



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

